



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1361 de 2023

Carpetas Nos. 2151 de 2013, 2756 de 2014, 216 de 2015,
1898 y 2044 de 2021 y 2321, 2976 y 3214 de 2022

Comisión de
Educación y Cultura

ATAHUALPA DEL CIOPPO

Designación al Liceo Nº 2 del departamento de Canelones

LOUIS PASTEUR

Designación al Jardín de Infantes Nº 287 del departamento de Montevideo

FELIPE LESA

Designación a la Escuela Rural Nº 77 de Paraje Las Tunas, departamento de Durazno

JULIO CÉSAR DA ROSA

Se designa a la Escuela Rural Nº 10 de Yerbal Chico, departamento de Treinta y Tres

ENRIQUETA COMPTE Y RIQUE

Designación al Jardín de Infantes Nº 104 de la ciudad de Florida, departamento de Florida

ELVIRA ALGORTA DE GALLINAL

Designación al Liceo de Cerro Colorado, departamento de Florida

MAESTRA MARÍA GLORIA ÁLVEZ

Designación al Liceo de la localidad de Blanquillo, departamento de Durazno

MIGUEL EMIR PICA CÁNEPA

Designación al Liceo Nº 3 de la ciudad de Melo del departamento de Cerro Largo

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 17 de mayo de 2023

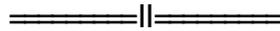
(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Miguel Irrazábal.

Miembros: Señores Representantes Agustín Mazzini, Armando Castaingdebat, William Galiano, Luciana Ramos y Felipe Schipani.

Secretaria: Señora María Elena Morán.

Prosecretaria: Señora Joseline Rattaro.



SEÑOR PRESIDENTE (Miguel Irrazábal).- Está abierto el acto.

Se da cuenta del asunto entrado:

"PROYECTO DE LEY

•UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL URUGUAY. Creación. Iniciativa: señores Representantes Jorge Alvear, Germán Cardoso, Omar Estévez, Martín Melazzi, Juan Moreno, Marne Osorio, Ope Pasquet, Nibia Reisch, Conrado Rodríguez, María Eugenia Rosello, Felipe Schipani y Gustavo Zubía. C/3577/2023. Rep. 872".

—En primer lugar, felicitamos al diputado Felipe Schipani por la presentación, como asunto entrado, del proyecto de ley relativo a la Universidad Virtual del Uruguay y, sobre todo, porque ayer estuvimos presentes algunos de los que hoy estamos acá, integrando esta Comisión, en la mencionada presentación que se realizó en el Pasaje Acuña de Figueroa, con mucho público; fue muy clara y generó mucha expectativa en todos, teniendo presente que hay un largo camino para recorrer. Que esta iniciativa sea de un integrante de esta Comisión debe ser de beneplácito para todos.

Además de ese asunto entrado, cada integrante de la Comisión tiene una copia en el correo electrónico o un repartido impreso del proyecto de ley. Sugiero la lectura virtual, precisamente, por el nombre de la universidad.

En el orden del día de hoy recuperamos una suma de pedidos que estaban en carpetas para agilizar un poco y dar a cada uno de los diputados, que así lo desea o se asigne, la obligación formal de cumplir con la función de ser informantes de estas iniciativas.

Sugiero que los legisladores vayan observando los diez puntos que figuran en el orden del día -ese es el número máximo que se puede incluir, según me indica Secretaría-, aunque hay más.

(Interrupción del señor representante Agustín Mazzini)

—No es obligatorio que se tomen todos para considerar. Si alguno tiene que volver a estudio o amerita un espacio diferente, pido a la Comisión que tenga la libertad de discutir al respecto.

SEÑOR REPRESENTANTE MAZZINI (Agustín).- Tengo interés en algunos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo también.

Vamos a poner a consideración los puntos del orden del día y mencionaremos otros asuntos para que sean incluidos luego.

En lo personal, me gustaría tomar el primer punto, porque fue un pedido de un diputado, y el punto tres porque es de Durazno, y pediría ser el miembro informante.

SEÑOR REPRESENTANTE MAZZINI (Agustín).- Personalmente, de los que figuran en el orden del día, me interesa el asunto que aparece en octavo lugar: "Julio César Da Rosa. (Se designa a la Escuela Rural N°10 de Yermal Chico, departamento de Treinta y Tres)".

Todos podemos estar de acuerdo con la importancia que tuvo ese escritor en el departamento y en la cultura nacional. Es en el departamento, pero sería otro tipo de centro educativo.

El diputado Felipe Schipani informó el proyecto anterior. Entonces, si no hay problema, me gustaría informar este a mí.

Además, por tema de vocación personal, me gustaría informar sobre el proyecto relativo a Louis Pasteur, pero es más un capricho personal que político.

La denominación del Liceo N°2 de Canelones como Atahualpa del Cioppo se sacó, pero porque hubo una confusión, ya que hay un liceo que se llama Zitarrosa en otra localidad del departamento de Canelones. Si se puede incluir este punto en el orden del día, me gustaría realizar el informe.

Eran estos tres puntos; esto es como para mostrar un poco las cartas nada más para empezar a discutir.

Obviamente, por lo menos a nivel personal, no tenemos inconveniente con ninguno de los nombres presentados.

SEÑOR PRESIDENTE.- En síntesis, Agustín toma los puntos ocho y el dos.

SEÑORA REPRESENTANTE RAMOS (Luciana).- Nosotros no tenemos problema en tomar ninguno, pero, si se puede elegir, quisiera informar el punto nueve referido a Enriqueta Compte y Riqué. Lo más seguro es que en ese momento esté Federico.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, el punto nueve se asigna a la diputada Ramos como miembro informante.

Solicito que se incluya en el orden del día el proyecto referido a Atahualpa del Cioppo; el miembro informante sería Agustín.

Por si alguien no ha podido leer al respecto, quiero comentar que la vida de Atahualpa del Cioppo fue muy interesante; para el teatro nacional es toda una figura.

También quisiera ingresar dos asuntos más. Uno sería el proyecto relativo a María Gloria Álvez, que es la nominación del liceo de la localidad de Blanquillo en Durazno. María Gloria Álvez es la primera persona que murió por covid en Durazno, pero, además, fue la fundadora -casi- de los tres Mevir de Blanquillo, entre otras cosas. Asimismo, fue maestra y ceramista.

Otro proyecto que quisiera incluir -a pedido de un diputado- es el relativo a la designación del liceo de Cerro Colorado con el nombre Elvira Algorta de Gallinal.

Si están de acuerdo, se pasa a votar que estos tres puntos -relativos a Atahualpa del Cioppo, Elvira Algorta y María Álvez- sean agregados al orden del día.

(Se vota)

—Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

El miembro informante del proyecto sobre Atahualpa del Cioppo será el señor diputado Agustín Mazzini.

Si no hay inconvenientes, me postulo para informar las iniciativas sobre María Gloria Álvez y Elvira Algorta de Gallinal.

(Apoyados)

—Falta nombrar miembro informante para otros asuntos.

El punto cuatro refiere al liceo del balneario La Coronilla, en Rocha; el quinto, denominación de un jardín de infantes en Montevideo con el nombre "Margarita Piña de Torres García"; el sexto punto refiere a la designación del Liceo N°7, de Rivera, con el nombre de William Fagúndez; el asunto siete es el relativo a "Casa de Pérez. (Designación al Centro Cultural y Artístico ubicado en la calle Agraciada N°2752 del departamento de Montevideo)"; el punto diez es el relativo a la "Maestra Tamar Liria Gándara Rodríguez. (Designación a la Escuela Pública N°74 de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano)".

Si ninguno de los presentes quisiera tomar alguno de estos puntos hoy, pasamos esto para la próxima reunión de esta Comisión, que será la primera semana del mes de junio.

(Diálogos)

—Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el aplazamiento de los asuntos mencionados.

(Se vota)

—Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Diálogos)

—Quiero comentarles que acaba de llamar el presidente de la Cámara de Representantes para invitarnos a un encuentro que se va a realizar en Rivera sobre educación.

Cuando finalice la sesión, hablaremos con quienes deseen concurrir y les pasaremos los detalles correspondientes.

(Interrupción del señor representante Felipe Schipani)

—El encuentro se realizará el 23 de junio, durante todo el día; una fecha complicada para quienes se encuentran en el sur.

(Diálogos)

—Solicito a los presentes que colaboren con una fase técnica que indica la secretaría. Los puntos del orden del día deben ser votados uno a uno, y en este sentido vamos a proceder.

En discusión el primer punto del orden del día: "Miguel Emir Pica Cánepa. (Designación al Liceo N°3 de la ciudad de Melo del departamento de Cerro Largo). (Carpeta N°3214/022). (Repartido N°806)".

Se nombra miembro informante a quien habla.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión el segundo punto del orden del día: "Louis Pasteur. (Designación al Jardín de Infantes N° 287 del departamento de Montevideo). (Carpeta N°2756/014). (Repartido N°277/020)".

Se designa como miembro informante el señor diputado Agustín Mazzini.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión el punto tres: "Felipe Lesa. (Designación a la Escuela Rural N° 77 de Paraje 'Las Tunas', departamento de Durazno). (Carpeta N°216/015). (Repartido N°736/022)".

El miembro informante será quien habla. Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En el día de hoy no se ponen en discusión los puntos que figuran en cuarto, quinto, sexto y séptimo lugar del orden del día.

En discusión el punto ocho: "Julio César Da Rosa. (Se designa a la Escuela Rural N° 10 de Yermal Chico, departamento de Treinta y Tres). (Carpeta N°1898/021). (Repartido N°533)".

El miembro informante será el diputado Agustín Mazzini.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

La suplente del diputado Federico Ruiz solicita que ser miembro informante del punto que figura en el noveno lugar, referido a Enriqueta Compte y Riqué.

(Diálogos)

—Se va a votar si la diputada Luciana Ramos será la informante de ese proyecto.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se va a votar si el punto que figura en décimo lugar pasa para la próxima sesión.

(Se vota)

—Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se incorpora en forma excepcional en el día de hoy el proyecto referido a Atahualpa del Cioppo, designación del Liceo N°2 del departamento de Canelones, Carpeta N°2151.

Se designa como miembro informante al señor diputado Agustín Mazzini.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se pasa a considerar la Carpeta N°2321, Elvira Algorta de Gallinal, designación del liceo de Cerro Colorado, de Florida.

El miembro informante será quien habla.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En forma excepcional, se incorpora la Carpeta N°29 76, "Maestra María Gloria Álvez. (Designación al Liceo de la localidad de Blanquillo, departamento de Durazno)".

El miembro informante será quien habla.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

No habiendo otros asuntos para considerar, se levanta la reunión.

≠